

VIERNES, 3 DE JULIO DE 2020 - BOC NÚM. 127

JUNTA VECINAL DE AÉS

CVE-2020-4367 *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 3 de junio de 2020, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2019 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Aés, 3 de junio de 2020.

El presidente,

Jesús Carmona Arroyo.

[2020/4367](#)